

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA BROWNBREEDING INGENIERÍA S.A., CELEBRADA EL
VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En Quito a los veintiocho días de mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 08H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Dr. Teran Barea S/N y Antonio Vallejo km 21 ½ Via Interoceanica –Barrio Chiche Obraje, Puembo, atendiendo a la convocatoria realizada en el diario LA HORA, del día miércoles 13 de marzo de 2019, donde se reúnen los siguientes accionistas de **BROWNBREEDING INGENIERÍA S.A.** Los señores: **Philips Brown Hidalgo**, por sus propios derechos; **Santiago Brown Mansfield**, por sus propios derechos; **Gonzalo Luzuriaga Arias**, por sus propios derechos, quienes representan el 80% del capital suscrito y pagado.-

El orden del Día es dado a conocer por el Gerente General de la empresa, Ing. José Rafael Gómez de la Torre, conforme a la convocatoria realizada por la prensa y aprobado unánimemente por los presentes.-

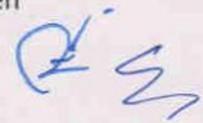
- Conocer y resolver el acta del Directorio del 02 de febrero de 2018.
- Conocer y resolver, el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver, el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver, el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuentas de Resultados de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre de 2018.
- Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.
- Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

1. Conocer y resolver el Acta de la Junta General de Accionistas del 2 de febrero de 2018.

Se da inicio a la lectura por el Señor Gerente General (GG), Ing. José Rafael Gómez de la Torre. El Acta de la Junta General de Accionistas del 2018 es discutida, corregida, entendida y aprobada.

2. Conocer y resolver, el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

Se da inicio a la presentación del informe por el Señor Gerente General. En la presentación se da a conocer a los presentes sobre las actividades más importantes en



el desenvolvimiento de la empresa durante el año 2018. Una vez concluido el informe, la junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Durante la presentación del informe se dan los siguientes comentarios, sugerencias y resoluciones:

- Se da a conocer un incremento en la facturación por parte de nuestro representante comercial para Ecuador y Colombia. Este caso se da desde mediados del 2018 ya que se facturan las regalías de rosas conforme especifica cada contrato. Se realiza esta facturación desde contratos del 2015 al 2018, representando: USD \$273,117.91 que se facturan entre Octubre 2018 y Marzo 2019.
- Agregamos a nuestro flujo de fondos 2018 un valor de USD \$99,661.87 por "Cuentas Incobrables" de facturas pertenecientes al periodo 2010-2014.
- Incrementar nuestra presencia en medios digitales, con el objetivo de incrementar nuestras ventas y así poder captar mayor participación de mercado en cuanto a regalías de rosas. Renovar la página web está dentro de estas recomendaciones.
- El "core" de Brownbreeding es la creación de nuevas variedades de rosas, y esta junta de accionistas considera que debemos concentrarnos en este "core" para la obtención de resultados económicos favorables en el corto plazo.
- En caso de realizarse nuevos proyectos en otras especies vegetales se recomienda definir modelos de negocio de alta rentabilidad y atractivos para la empresa.
- Solicitan a la GG mayor contacto con clientes estratégicos. Bellarosa, Rosaprima, Productnorte, Hoja Verde son entre otros mencionados para posicionar las variedades de Brownbreeding en el mercado.

3. Conocer y resolver, el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario. Al finalizar dicha lectura la junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

4. Conocer y resolver, el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuentas de Resultados de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se procede a poner en consideración de la Junta el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuenta de Resultados para el 2018. Dichos documentos a acto seguido son aprobados por la Junta. Así mismo la Junta dispone que los resultados (*ganancias*) que arroja el ejercicio económico del 2018, sean designados como utilidades no distribuidas en los libros contables de la empresa.

Rg

5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

La Junta procede a conocer el quinto punto del Orden del Día. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario de la Compañía al Sr. Fabián Bastidas por el periodo de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplado en la ley y los estatutos.

6. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas, concediéndose 30 minutos de receso para redactar el acta.- Se reinstala la sesión a las 10:30 horas, se da lectura a esta acta y se procede a aprobarla por unanimidad, firmando para constancia de todos los concurrentes.-

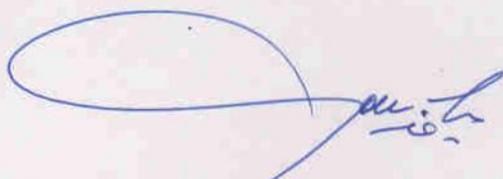


Philips Nichols Brown Hidalgo
Accionista

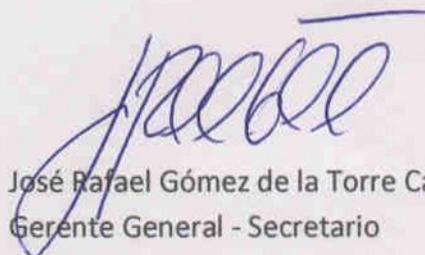


Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Accionista

Felipe Santiago Brown Mansfield
Accionista



Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Presidente.



José Rafael Gómez de la Torre Calisto
Gerente General - Secretario